

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 17 de Marzo de 2014

VISTO

Que por Resolución Decanal N° 102/2014, se solicita al Rectorado expedición de Diplomas; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se cometió un error involuntario en el cargado de los datos por parte de los alumnos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:


ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la Resolución Decanal N° 102/2014 por la cual se solicita al Rectorado expedición de Diplomas, en el Artículo 1:

DONDE DICE	DEBERÁ DECIR
DE LA FUENTE GAIDTOV, LAURA NAHIR	de la FUENTE GAIDTOV, LAURA NAHIR
DE LA CUESTA, PEDRO VICTOR	de la CUESTA, PEDRO VICTOR

....Manteniéndose firme las restantes parte de la citada Resolución.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Rectorado y Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PETRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 143

E.D./

